

Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales e Informe de gestión
a 31 de diciembre de 2025



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I. por encargo de los administradores de Anta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Anta Asset Management S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en el Anexo I de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene la valoración de las inversiones financieras en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo y hemos realizado pruebas de controles sobre las principales fases del proceso de compra-venta y valoración de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre las que destacan:

- Obtención de la confirmación, por parte de la entidad depositaria, relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025.
- Comprobación de la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante el contraste con valores fiables de mercado a dicha fecha.

Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable.

Análisis de la fusión por absorción

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 18 de septiembre de 2025, el consejo de administración de la Sociedad gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I. como fondo absorbido, por Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I. como fondo absorbente, siendo la fecha efectiva de fusión el 15 de diciembre de 2025.

Como consecuencia de esta fusión, Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, el fondo absorbido ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación.

Para analizar la correcta incorporación del patrimonio neto del Fondo absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Lectura de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad gestora y la Entidad depositaria, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de las ecuaciones de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad gestora.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el patrimonio atribuido a partícipes del mismo.

- Comprobación de la correcta incorporación de los estados financieros del fondo absorbido en los estados financieros del fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Comprobación de la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbido a la fecha de fusión, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jorge Fontcuberta Fernández (24293)

22 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11390

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al
31 de diciembre de 2025

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Balance a 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	22 109 464,29	22 642 520,14
Deudores (Nota 4)	25 805,22	5 106,69
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	21 676 554,49	21 796 572,81
Cartera interior	1 096 835,13	380 983,25
Valores representativos de deuda	818 343,42	380 983,25
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	278 491,71	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	20 224 842,26	21 177 565,95
Valores representativos de deuda	20 224 697,83	21 177 565,95
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	144,43	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	354 877,10	238 023,61
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	407 104,58	840 840,64
TOTAL ACTIVO	22 109 464,29	22 642 520,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c.).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI**Balance a 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	22 083 742,67	22 620 970,79
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 083 742,67	22 620 970,79
Capital	-	-
Partícipes	21 685 758,78	22 393 476,13
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	397 983,89	227 494,66
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	25 721,62	21 549,35
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	24 763,08	21 036,21
Pasivos financieros	-	-
Derivados	958,54	513,14
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	22 109 464,29	22 642 520,14
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	1 131 417,08	127 215,54
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 131 417,08	127 215,54
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 131 417,08	127 215,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c.).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(191 249,79)	(47 848,79)
Comisión de gestión	(163 805,70)	(37 977,55)
Comisión de depositario	(16 578,33)	(3 897,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 865,76)	(5 973,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(191 249,79)	(47 848,79)
Ingresos financieros (Nota 6)	626 339,20	160 112,53
Gastos financieros	(282,86)	(10,91)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (Nota 6)	(70 182,01)	134 909,30
Por operaciones de la cartera interior	(3 025,21)	1 315,25
Por operaciones de la cartera exterior	(67 156,80)	133 594,05
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(11 477,46)	(1 775,35)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	48 856,85	(15 594,19)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	3 820,34	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(15 529,08)	8 535,60
Resultados por operaciones con derivados	60 565,59	(24 129,79)
Otros	-	-
Resultado financiero	593 253,72	277 641,38
Resultado antes de impuestos	402 003,93	229 792,59
Impuesto sobre beneficios (Nota 10)	(4 020,04)	(2 297,93)
RESULTADO DEL EJERCICIO	397 983,89	227 494,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c.).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024 (*)			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		397 983,89	227 494,66			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-	-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-			
Total de ingresos y gastos reconocidos		397 983,89	227 494,66			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300 000,00	-	-	-	-	300 000,00
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	300 000,00	-	-	-	-	300 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	227 494,66	-	227 494,66
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	22 396 303,06	-	-	-	-	22 396 303,06
Reembolsos	(302 826,93)	-	-	-	-	(302 826,93)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (*)	22 393 476,13	-	-	227 494,66	-	22 620 970,79
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	22 393 476,13	-	-	227 494,66	-	22 620 970,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	397 983,89	-	397 983,89
Operaciones con participes	227 494,66	-	-	(227 494,66)	-	-
Suscripciones	86 165,54	-	-	-	-	86 165,54
Reembolsos	(1 521 307,85)	-	-	-	-	(1 521 307,85)
Remanente procedente de fusión	499 930,30	-	-	-	-	499 930,30
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	21 685 758,78	-	-	397 983,89	-	22 083 742,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c.).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Anta Quality Renta Fija 0 - 3, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de diciembre de 2023. Tiene su domicilio social en Calle Zurbano 46, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de abril de 2024 con el número 5854, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces. Debido a que el Fondo dio comienzo a su actividad durante el ejercicio 2024, una vez inscrito en el Registro Administrativo de la C.N.M.V., los Administradores de la Sociedad Gestora decidieron no someter a auditoría los estados financieros del periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 18 de septiembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha aprobado la fusión por absorción de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I., (Fondo Absorbido) por Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I., (Fondo Absorbente).

Posteriormente, con fecha 31 de octubre de 2025, la Comisión Nacional de Mercado de Valores autorizó dicha fusión por absorción.

Según los estados financieros del día 15 de diciembre de 2025, fecha efectiva de la fusión, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultó ser la siguiente:

Participaciones de la clase A del fondo Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.:

- Participaciones de la clase A de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I. 0,976269651

Participaciones de la clase C del fondo Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.:

- Participaciones de la clase C de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I.: 0,976805804

En aplicación de esta ecuación, cada uno de los partícipes del fondo absorbido recibió por cada una de sus participaciones las siguientes participaciones de Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.:

Participaciones de la clase A del fondo Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.:

- Participaciones de la clase A de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I.: 0,976269651

Participaciones de la clase C del fondo Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I.:

- Participaciones de la clase C de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I.: 0,976805804

Como consecuencia de la fusión mencionada anteriormente, Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, este ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Anta Quality Renta Fija 0-3, F.I., incluye el "Remanente procedente de fusiones" que recoge, principalmente, los partícipes aportados por el Fondo absorbido, así como el resultado acumulado de las cuentas de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión del Fondo absorbido.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en tres clases de participación diferenciadas por las comisiones que le son aplicables, o por otros aspectos relativos a la comercialización:

- Clase A: Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo y con inversión mínima de una participación.
- Clase B: Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo y con una inversión mínima inicial de 100.000 euros.
- Clase C: Dirigido a clientes que tengan suscrito un contrato de gestión discrecional de carteras, así como IIC (sean o no del grupo de la Gestora), con capacidad de soportar pérdidas en relación con los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo y con inversión mínima de una participación.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Anta Asset Management S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad participada al 100% por Corporación Financiera Azuaga, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contando a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De acuerdo con el folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá el 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>
Comisión de gestión Sobre patrimonio	0,75%	0,50%	0,30%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria, que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2025, la comisión de depositaria ha sido la siguiente:

<u>Tramos</u>	<u>Comisión aplicada</u>
De 0 a 100.000.000,00 euros	0,075%
A partir de 100.000.001,00 euros	0,065%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
 - **Riesgo de tipo de cambio:** Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.
- **Riesgo de crédito:** La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de inversión en países emergentes:** Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.
- **Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:** El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

El Fondo está clasificado como promotor de características medioambientales o sociales con arreglo al Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

En este contexto, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con elevados niveles de solvencia y liquidez que le permiten sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

Además, a efectos de comparación de la información, los saldos que aparecen en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables con los saldos de 2024, dado que el ejercicio 2024 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera, así como a la estimación de determinadas provisiones de gastos. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	22 756,68	2 443,74
Administraciones públicas deudoras	3 048,54	2 662,95
	<u>25 805,22</u>	<u>5 106,69</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	4 020,04	2 297,93
Otros	20 743,04	18 738,28
	<u>24 763,08</u>	<u>21 036,21</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	4 020,04	2 297,93
	<u>4 020,04</u>	<u>2 297,93</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	407 104,58	840 840,64
Cuentas en divisa	-	-
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	-	-
Cuentas en divisa	-	-
	<u>407 104,58</u>	<u>840 840,64</u>

Durante el ejercicio 2025 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido del €STR menos 1% para saldos acreedores y del €STR menos 3% para saldos deudores, durante el 2024 el tipo de interés ha sido del €STR menos 1% para saldos acreedores, habiéndose devengado 4.967,52 y 14.015,51 euros de ingresos por intereses, respectivamente, que han sido registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	21 134 161,29	451 585,82	497 995,56
Número de participaciones	2 039 945,59	43 433,85	48 801,38
Valor liquidativo por participación	10,36	10,40	10,20
Número de partícipes	80	3	2

	2024		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	21 515 053,56	1 105 867,27	49,96
Número de participaciones	2 113 885,07	108 538,07	5,00
Valor liquidativo por participación	10,18	10,19	9,99
Número de partícipes	28	4	2

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de partícipes de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo únicamente tenía 85 partícipes, habiendo transcurrido el plazo legal para su regularización. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales dicho incumplimiento no ha sido aún solventado, si bien con fecha 13 de marzo de 2026 la Sociedad gestora del Fondo ha procedido a comunicar dicha circunstancia a la CNMV, manifestando su intención de acometer una acción comercial para solventar la situación y comprometiéndose a subsanar el incumplimiento en un plazo no superior a tres meses.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 96,12% y el 95,08%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025	2024
Corporación Financiera Azuaga S.L.	96,12%	95,08%
	<u>96,12%</u>	<u>95,08%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos (Nota 5).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024, ascienden a 10,8 y 5,2 miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

12. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad en esta memoria.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda Pública						
BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 3,50 2029-05-31	EUR	620 721,00	12 091,78	621 022,55	301,55	ES00000012M51
TOTALES Deuda Pública		620 721,00	12 091,78	621 022,55	301,55	
Renta Fija Privada						
BONO PROSEGUR CASH SA 3,38 2030-10-09	EUR	200 444,00	1 498,34	197 320,87	(3 123,13)	ES0305229009
TOTALES Renta Fija Privada		200 444,00	1 498,34	197 320,87	(3 123,13)	
Acciones y Participaciones no directivas						
PARTICIPACIONES FINACCES EST DIV MIX	EUR	250 006,00	-	278 491,71	28 485,71	ES0139146007
TOTALES Acciones y Participaciones no directivas		250 006,00	-	278 491,71	28 485,71	
TOTAL Cartera Interior		1 071 171,00	13 590,12	1 096 835,13	25 664,13	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Valores admitidos a cotización						
BONO BUNDESSCHATZANWEISUN 2,00 2027-12-16	EUR	399 774,00	1 669,45	399 064,30	(709,70)	DE000BU22114
BONO BUONI POLIENNALI DEL 2,10 2027-08-26	EUR	299 832,00	2 224,83	299 571,21	(260,79)	IT0005657330
BONO EUROPEAN UNION 2,50 2027-11-04	EUR	302 271,00	760,98	302 129,25	(141,75)	EU000A1HBXS7
BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 3,20 2035-10-31	EUR	19 996,75	103,99	19 858,97	(137,78)	ES0000012P33
BONO BUONI POLIENNALI DEL 2,70 2030-10-01	EUR	697 942,00	4 869,26	697 574,79	(367,21)	IT0005654642
BONO FINNISH GOVERNMENT 2,43 2030-09-15	EUR	264 102,00	3 784,15	262 003,85	(2 098,15)	FI4000441878
BONO EURO STABILITY MECHA 3,00 2028-03-15	EUR	306 516,00	5 602,06	306 829,28	313,28	EU000A1Z99R5
BONO BUNDESREPUB. DEUTSCH 2,10 2029-11-15	EUR	398 824,00	1 077,42	396 545,21	(2 278,79)	DE0001102622
BONO BUNDESREPUB. DEUTSCH 2,50 2035-02-15	EUR	49 706,43	1 237,57	48 701,18	(1 005,25)	DE000BU2Z049
BONO EXPORT-IMPORT BK IND 3,38 2026-08-05	USD	180 872,55	4 970,93	166 662,60	(14 209,95)	US30216KAA07
BONO US TREASURY N/B 4,00 2027-01-15	USD	184 468,22	3 266,61	170 995,68	(13 472,54)	US91282CJT99
BONO FRANCE (GOVT OF) 0,75 2028-05-25	EUR	432 958,50	4 620,98	430 790,27	(2 168,23)	FR0013286192
BONO FRANCE (GOVT OF) 2,75 2030-02-25	EUR	707 454,00	15 571,47	702 580,11	(4 873,89)	FR001400PM68
BONO FRANCE (GOVT OF) 2,75 2029-02-25	EUR	50 561,50	1 101,63	50 440,91	(120,59)	FR001400HI98
BONO BUNDESREPUB. DEUTSCH 2,40 2030-11-15	EUR	501 538,00	1 513,22	498 854,11	(2 683,89)	DE000BU27006
TOTALES Valores admitidos a cotización		4 796 816,95	52 374,55	4 752 601,72	(44 215,23)	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta Fija						
BONO TENNET HOLDING BV 0,13 2027-12-09	EUR	191 298,00	271,21	191 467,86	169,86	XS2348325221
BONO ZUERCHER KANTONALBAN 4,16 2029-06-08	EUR	621 414,00	13 319,04	618 238,43	(3 175,57)	CH1266847149
BONO SECURITAS TREASURY I 4,38 2029-03-06	EUR	209 406,00	6 743,52	208 678,26	(727,74)	XS2676818482
BONO RANDSTAD NV 3,61 2029-03-12	EUR	204 638,00	5 597,52	203 452,04	(1 185,96)	XS2782937937
BONO NBN CO LTD 4,13 2029-03-15	EUR	313 683,00	9 204,59	312 388,51	(1 294,49)	XS2590621103
BONO KERING 3,25 2029-02-27	EUR	507 728,00	13 245,89	506 071,92	(1 656,08)	FR001400G3Y1
BONO GACI FIRST INVESTMEN 2,75 2028-10-14	EUR	299 250,00	1 793,44	298 274,57	(975,43)	XS3204094620
BONO GACI FIRST INVESTMEN 3,38 2032-10-14	EUR	99 521,00	724,08	98 876,15	(644,85)	XS3204094893
BONO MEDIOBANCA DI CRED F 1,00 2029-07-17	EUR	475 310,00	3 820,96	469 906,71	(5 403,29)	XS2431320378
BONO LONDON STOCK EXCHANG 1,75 2027-12-06	EUR	294 858,00	988,23	295 468,36	610,36	XS1918000107
BONO INTL CONSOLIDATED AI 3,35 2030-09-11	EUR	201 054,00	1 955,73	200 101,02	(952,98)	XS3170907060
BONO CNP ASSURANCES SACA 4,50 2047-06-10	EUR	307 923,00	7 527,29	306 179,92	(1 743,08)	FR0013066388
BONO NOVO NORDISK FINANCE 2,38 2028-05-27	EUR	499 166,00	7 195,95	497 161,52	(2 004,48)	XS3002552993
BONO RTE RESEAU DE TRANSP 2,63 2029-07-08	EUR	499 275,00	6 366,11	496 152,66	(3 122,34)	FR0014011276
BONO CORP ANDINA DE FOMEN 6,75 2049-06-17	USD	434 645,53	1 057,98	438 286,26	3 640,73	USP31890AL30
BONO BANCO DE CREDITO SOC 3,50 2031-06-13	EUR	200 290,00	3 799,23	199 929,56	(360,44)	XS3090080733
BONO LVMH MOET HENNESSY V 2,63 2029-03-07	EUR	300 408,00	5 076,83	299 689,10	(718,90)	FR001400ZED2
BONO BNP PARIBAS 2,50 2032-03-31	EUR	196 580,00	4 085,93	198 443,19	1 863,19	FR0014009HA0
BONO DSV FINANCE BV 3,25 2030-11-06	EUR	298 965,00	1 612,57	302 148,61	3 183,61	XS2932834604
BONO FISERV INC 1,13 2027-07-01	EUR	388 206,00	4 949,18	388 114,98	(91,02)	XS1843434280
BONO LOGICOR FINANCING SA 1,63 2027-07-15	EUR	384 832,00	7 896,77	389 136,82	4 304,82	XS2027364327
BONO JSC KASPI.KZ 6,25 2030-03-26	USD	277 872,42	4 308,54	261 791,27	(16 081,15)	XS3011744623
BONO FIDELITY NATL INFO S 1,00 2028-12-03	EUR	282 369,00	1 071,02	283 850,12	1 481,12	XS2085655590
BONO DEXIA 0,01 2027-01-22	EUR	381 112,00	8 172,92	382 580,67	1 468,67	XS2107302148
BONO NEW YORK LIFE GLOBAL 3,20 2032-01-15	EUR	201 614,00	5 953,16	198 835,83	(2 778,17)	XS2975149381
BONO EDENRED SE 3,63 2031-06-13	EUR	506 129,00	9 434,45	503 776,71	(2 352,29)	FR001400IU3
BONO LANDBK HESSEN-THUER 4,50 2032-09-15	EUR	302 863,00	3 667,04	306 227,49	3 364,49	XS2489772991
BONO AIR LEASE CORP 3,70 2030-04-15	EUR	304 104,00	7 125,07	303 499,78	(604,22)	XS2628704210
BONO LB BADEN-WUERTEMBERG 0,38 2027-02-18	EUR	286 603,00	9 658,31	284 280,66	1 677,66	DE000LB2CRG6
BONO BERKSHIRE HATHAWAY I 2,15 2028-03-15	EUR	296 097,00	6 533,16	295 387,17	(709,83)	XS1380334224
BONO BLACKSTONE HOLDINGS 1,00 2026-10-05	EUR	289 359,00	7 088,60	290 146,47	787,47	XS1499602289
BONO MET LIFE GLOB FUNDIN 0,50 2029-05-25	EUR	358 944,00	11 237,29	358 512,19	(431,81)	XS2346225878

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONO CRED MUTUEL HOME LOA 0,75 2027-09-15	EUR	285 291,00	6 525,89	286 168,70	877,70	FR0013282142
BONO BPOST SA 3,29 2029-10-16	EUR	301 518,00	1 677,31	302 834,81	1 316,81	BE0390160266
BONO BANCA MONTE DEI PASC 3,38 2030-07-16	EUR	204 634,00	2 198,38	204 918,47	284,47	IT0005603367
BONO LEASYS SPA 4,50 2026-07-26	EUR	204 752,00	607,45	204 960,44	208,44	XS2656537664
BONO JPMORGAN CHASE & CO 1,09 2027-03-11	EUR	195 234,00	5 165,93	196 107,99	873,99	XS1960248919
BONO BAYERISCHE LANDESBAN 0,13 2028-02-10	EUR	182 656,00	6 261,79	183 910,13	1 254,13	DE000BLB6JJ0
BONO KFW 2,45 2030-09-17	EUR	260 076,00	7 560,18	258 731,82	(1 344,18)	DE000A289RK2
BONO DEUTSCHE BANK AG 1,25 2047-06-16	EUR	669 810,00	5 805,77	682 693,81	12 883,81	DE000A289N78
BONO FIDELIDADE SEGUROS P 4,25 2031-09-04	EUR	198 196,00	2 996,10	201 235,85	3 039,85	PTFIDBOM0009
BONO Electricite de Franc 2,88 2049-03-15	EUR	194 526,00	6 830,87	196 865,38	2 339,38	FR0013534351
BONO CORP ANDINA DE FOMEN 0,63 2026-11-20	EUR	287 208,00	7 400,62	288 556,00	1 348,00	XS2081543204
BONO NEW YORK LIFE GLOBAL 0,25 2027-01-23	EUR	189 112,00	6 076,84	190 015,65	903,65	XS2107435617
BONO PANDORA A/S 4,50 2028-04-10	EUR	312 015,00	9 008,13	311 515,24	(499,76)	XS2596599147
BONO REPSOL INTL FINANCE 2,50 2049-03-22	EUR	297 471,00	5 872,29	298 113,23	642,23	XS2320533131
BONO PROSUS NV 1,21 2026-01-19	EUR	292 401,00	10 695,41	292 418,18	17,18	XS2430287529
BONO DP WORLD PLC 2,38 2026-09-25	EUR	195 924,00	3 721,80	196 876,53	952,53	XS1883878966
BONO BP CAPITAL MARKETS P 3,25 2049-06-22	EUR	199 654,00	3 421,75	200 165,43	511,43	XS2193661324
RENTA FIJA Leonardo Finmeccanica 2,38 2026-01-08	EUR	298 179,00	8 754,35	298 217,49	38,49	XS2199716304
RENTA FIJA Banca Monte Paschi S 0,88 2026-10-08	EUR	289 545,00	6 849,96	290 736,15	1 191,15	IT0005386922
TOTALES Renta Fija		15 469 718,95	288 912,43	15 472 096,11	2 377,16	
TOTAL Cartera Exterior		20 266 535,90	341 286,98	20 224 697,83	(41 838,07)	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	1 131 417,08	1 128 256,43	2026/03/16
TOTALES Futuros comprados		1 131 417,08	1 128 256,43	



ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda Pública						
BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 2,82 2025-05-31	EUR	196 724,00	960,56	196 915,44	191,44	ES00000012K38
RENTA FIJA DEUDA ESTADO ESPANOL1,25 2030-10-31	EUR	182 944,00	1 462,00	184 067,81	1 123,81	ES00000012G34
TOTALES Deuda Pública		379 668,00	2 422,56	380 983,25	1 315,25	
TOTAL Cartera Interior		379 668,00	2 422,56	380 983,25	1 315,25	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO UNITED KINGDOM GILT 3,75 2027-03-07	GBP	356 941,29	4 613,56	357 697,76	756,47	GB00BPSNB460
BONO FINNISH GOVERNMENT 2,27 2026-09-15	EUR	287 601,00	1 100,83	288 087,17	486,17	FI4000511449
BONO EXPORT-IMPORT BK IND 3,38 2026-08-05	USD	180 872,55	3 102,07	188 124,39	7 251,84	US30216KAA07
BONO BPIFRANCE SACA 0,13 2028-11-25	EUR	180 418,00	859,24	179 913,42	(504,58)	FR00140084Y5
BONO BPIFRANCE SACA 3,38 2034-05-25	EUR	204 306,00	3 011,34	201 273,02	(3 032,98)	FR001400RH06
BONO US TREASURY N/B 4,00 2027-01-15	USD	461 170,55	8 967,43	480 697,23	19 526,68	US91282CJT99
BONO US TREASURY N/B 2,75 2028-02-15	USD	264 617,27	3 702,27	276 078,98	11 461,71	US912823W81
BONO EUROPEAN UNION 2,88 2027-12-06	EUR	455 715,00	490,45	457 586,68	1 871,68	EU000A3K4EW6
BONO EUROPEAN UNION 1,63 2029-12-04	EUR	95 284,00	445,55	95 703,66	419,66	EU000A3K7MW2
BONO FRANCE (GOVT OF) 2,75 2030-02-25	EUR	403 710,00	9 258,82	400 638,12	(3 071,88)	FR001400PM68
BONO EUROPEAN UNION 0,80 2025-07-04	EUR	343 015,00	4 417,77	344 023,05	1 008,05	EU000A3K4DJ5
BONO US TREASURY N/B 3,88 2026-01-15	USD	275 565,75	5 901,73	288 148,62	12 582,87	US91282CGE57
BONO BUONI POLIENALI DEL 2,95 2027-02-15	EUR	201 176,00	2 076,61	202 303,99	1 127,99	IT0005580045
BONO BUNDESOBLIGATION 2,10 2029-04-12	EUR	297 867,00	6 078,17	299 751,41	1 884,41	DE000BU25026
BONO Estado Israel 1,50 2027-01-18	EUR	188 512,00	3 702,99	191 743,47	3 231,47	XS1551294256
BONO FRANCE (GOVT OF) 0,75 2028-02-25	EUR	472 685,00	4 524,22	473 216,76	531,76	FR001400AIN5
BONO FRANCE (GOVT OF) 2,35 2027-02-25	EUR	378 928,00	1 547,22	379 400,78	472,78	FR0014003513
RENTA FIJA Rep.de Italia 0,95 2027-09-15	EUR	382 080,00	2 138,68	383 459,28	1 379,28	IT0005416570
RENTA FIJA Rep.de Italia 1,65 2030-12-01	EUR	732 218,18	3 209,08	740 355,88	8 137,70	IT0005413171
RENTA FIJA Estado Aleman 2,41 2026-08-15	EUR	383 408,00	1 429,24	385 846,76	2.438,76	DE0001102408
RENTA FIJA Estado Aleman 0,50 2026-02-15	EUR	193 780,00	2 523,25	194 853,07	1 073,07	DE0001102390
TOTALES Deuda pública		6 739 870,59	73 100,52	6 808 903,50	69 032,91	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija						
BONO AIR LEASE CORP 3,70 2030-04-15	EUR	304 104,00	7 848,25	304 693,60	589,60	XS2628704210
BONO RICHEMONT INTERNATIO 0,75 2028-05-26	EUR	185 764,00	1 474,69	186 439,31	675,31	XS2170736180
BONO LVMH MOET HENNESSY V 2,88 2026-02-11	EUR	289 371,00	1 285,16	290 665,84	1 294,84	FR0013482825
BONO SOCIETE GENERALE 0,88 2028-09-22	EUR	468 140,00	2 515,17	468 838,46	698,46	FR0013536661
BONO THALES SA 1,00 2028-02-15	EUR	280 548,00	2 846,35	280 165,06	(382,94)	FR0013512969
BONO LB BADEN-WUERTTEMBER 0,38 2027-02-18	EUR	282 603,00	2 218,43	282 549,96	(53,04)	DE000LB2CRG6
BONO LA POSTE SA 0,63 2026-10-21	EUR	287 454,00	1 413,07	288 190,66	736,66	FR0013508686
BONO FLUVIUS SYSTEM OP 0,25 2030-09-02	EUR	168 582,00	885,93	168 303,80	(278,20)	BE0002755362
BONO BERKSHIRE HATHAWAY I 2,15 2027-12-15	EUR	296 097,00	5 355,39	296 213,94	116,94	XS1380334224
BONO BLACKSTONE HOLDINGS 1,00 2026-10-05	EUR	289 359,00	1 635,40	289 692,67	333,67	XS1499602289
BONO BP CAPITAL MARKETS B 3,36 2031-09-12	EUR	200 136,00	2 010,26	200 394,95	258,95	XS2902720171
BONO MET LIFE GLOB FUNDIN 0,50 2029-05-25	EUR	358 944,00	2 680,67	360 692,81	1 748,81	XS2346225878
BONO MORGAN STANLEY 0,50 2028-10-26	EUR	270 999,00	1 464,35	272 065,17	1 066,17	XS2250008245
BONO CELLNEX TELECOM SA 1,88 2029-03-26	EUR	189 034,00	2 336,71	188 964,80	(69,20)	XS2193658619
BONO CRED MUTUEL HOME LOA 0,75 2027-09-15	EUR	285 291,00	1 521,36	285 071,23	(219,77)	FR0013282142
BONO DEUTSCHE BOERSE AG 3,88 2026-08-28	EUR	204 216,00	1 572,22	204 487,67	271,67	DE000A351ZR8
BONO CONTINENTAL AG 4,00 2027-02-01	EUR	408 624,00	12 712,41	409 645,45	1 021,45	XS2672452237
BONO DEKABANK DEUTSCHE GI 3,38 2027-07-02	EUR	203 356,00	3 139,52	203 100,23	(255,77)	XS2852993810
BONO ASML HOLDING NV 0,25 2029-11-25	EUR	263 715,00	1 857,86	263 842,39	127,39	XS2010032378
BONO BPOST SA 3,29 2029-07-16	EUR	301 518,00	1 978,52	301 624,60	106,60	BE0390160266
BONO RED ELECTRICA CORP 3,38 2032-04-09	EUR	201 448,00	3 199,34	200 882,96	(565,04)	XS2838500218
BONO DSV FINANCE BV 1,38 2029-12-16	EUR	364 064,00	5 557,24	369 320,62	5 256,62	XS2458285355
BONO BOEING CO 2,70 2026-12-01	USD	348 607,31	6 181,56	366 408,03	17 800,72	US097023CM50
BONO BANCA MONTE DEI PASCI 3,38 2030-07-16	EUR	204 634,00	2 963,97	204 446,88	(187,12)	IT0005603367
BONO SAFRAN SA 0,13 2025-12-16	EUR	192 922,00	1 318,34	192 986,29	64,29	FR0014002G44
BONO LEASYS SPA 4,50 2026-06-26	EUR	204 752,00	3 375,11	204 946,78	194,78	XS2656537664
BONO JPMORGAN CHASE & CO 1,09 2026-03-11	EUR	195 234,00	2 388,80	195 287,12	53,12	XS1960248919
BONO BANCO COMERC PORTUGU 3,13 2028-10-21	EUR	200 122,00	1 195,76	199 787,99	(334,01)	PTBPCPCOM0004
BONO BAYERISCHE LANDESBAN 0,13 2028-02-10	EUR	182 656,00	1 145,72	182 244,27	(411,73)	DE000BLB6J0
BONO KFW 2,45 2030-09-17	EUR	260 076,00	1 158,37	259 739,63	(336,37)	DE000A289RK2
BONO DEUTSCHE BANK AG 1,25 2047-06-16	EUR	188 158,00	1 461,28	190 492,88	2 334,88	DE000A289N78
BONO IBERDROLA FINANZAS S 2,63 2028-03-30	EUR	199 520,00	1 343,55	199 269,74	(250,26)	XS2909821899
BONO EUROPEAN INVESTMENT 0,25 2029-09-14	EUR	89 173,00	847,07	89 619,90	446,90	XS1503043694

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONO VOLKSWAGEN FIN SERV 3,88 2030-09-10	EUR	201 490,00	2 254,00	202 266,08	776,08	XS2837886287
BONO FIDELIDADE SEGUROS P 4,25 2031-09-04	EUR	396 392,00	5 539,34	402 996,55	6 604,55	PTFIDBOM0009
BONO VIENNA INSURANCE GRP 4,88 2042-06-15	EUR	208 532,00	5 258,44	210 813,31	2 281,31	AT0000A2XST0
BONO BNP PARIBAS 0,50 2026-06-04	EUR	197 052,00	885,99	197 635,35	583,35	FR0013465358
BONO Electricite de Franc 2,88 2026-12-15	EUR	389 052,00	10 036,96	390 407,53	1 355,53	FR0013534351
BONO CORP ANDINA DE FOMEN 0,63 2026-11-20	EUR	287 208,00	1 253,81	287 802,81	594,81	XS2081543204
BONO ASML HOLDING NV 3,50 2025-11-06	EUR	200 672,00	284,88	201 590,57	918,57	XS2631416950
BONO NEW YORK LIFE GLOBAL 0,25 2027-01-23	EUR	189 112,00	1 250,32	190 038,26	926,26	XS2107435617
BONO RYANAIR DAC 0,88 2026-05-25	EUR	194 000,00	1 710,19	194 218,60	218,60	XS2344385815
BONO UBS GROUP AG 0,65 2027-01-14	EUR	187 332,00	2 941,34	189 180,93	1 848,93	CH0517825276
BONO DE VOLKSBANK NV 4,63 2027-08-23	EUR	207 952,00	487,31	207 501,70	(450,30)	XS2626691906
BONO VERALLIA SA 1,63 2028-05-14	EUR	276 120,00	5 465,01	284 288,26	8 168,26	FR0014003G27
BONO MORGAN STANLEY 2,10 2025-05-08	EUR	197 746,00	3 910,17	198 220,85	474,85	XS2446386356
BONO PROSUS NV 1,21 2026-01-19	EUR	292 401,00	4 405,07	293 264,95	863,95	XS2430287529
BONO DP WORLD PLC 2,38 2026-09-25	EUR	195 924,00	1 605,75	196 324,58	400,58	XS1883878966
BONO FRESENIUS SE & CO KG 1,88 2025-05-24	EUR	196 970,00	3 763,45	197 639,10	669,10	XS2482872418
BONO CRITERIA 0,88 2027-10-28	EUR	561 738,00	2 998,06	564 329,27	2 591,27	ES0205045026
BONO APPLE INC 2,62 2025-11-15	EUR	291 881,00	1 370,00	292 114,00	233,00	XS2079716853
BONO BAYER AG 0,75 2027-01-06	EUR	186 978,00	3 572,96	189 274,25	2 296,25	XS2199266003
BONO ALIMENTATION COUCHE- 1,88 2026-05-06	EUR	196 056,00	2 875,64	197 193,84	1 137,84	XS1405816312
RENTA FIJA Leonardo Finmeccanica 2,38 2026-01-08	EUR	298 179,00	7 257,43	298 382,83	203,83	XS2199716304
RENTA FIJA FCCSer 1,66 2026-12-04	EUR	292 548,00	967,01	292 267,60	(280,40)	XS2081500907
RENTA FIJA Banca Monte Paschi S 0,88 2026-10-08	EUR	289 545,00	1 519,57	289 835,54	290,54	IT0005386922
TOTALES Renta fija		14 304 101,31	162 500,53	14 368 662,45	64 561,14	
TOTAL Cartera Exterior		21 043 971,90	235 601,05	21 177 565,95	133 594,05	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	127 215,54	125 428,62	14/03/2025
TOTALES Futuros comprados		127 215,54	125 428,62	



ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El fondo basa su estrategia en la preservación de capital y retorno moderado sobre inflación, basado en identificar tendencias globales de largo plazo. Su objetivo es invertir en la deuda empresas líderes y de calidad que se beneficien de cambios estructurales. Se centran en áreas como transición energética, transformación digital y envejecimiento poblacional. El proceso consiste en analizar estas tendencias y seleccionar compañías con modelos de negocio sólidos. Aplicando un riguroso análisis fundamental para determinar la calidad de su deuda y su correspondiente valoración.

El fondo mantiene una gestión de baja volatilidad con duración media controlada nunca superior a 3 años.

Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

El fondo tiene la posibilidad de utilizar derivados para distintos objetivos. Durante el periodo de este informe la única finalidad de los derivados utilizados ha sido de cobertura, en concreto cobertura de divisas.

Otra información sobre inversiones

No ha habido otro tipo de inversiones.

Evolución del objetivo concreto de rentabilidad

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Euro Aggregate 500MM 1-3 Year Bond Index, a efectos meramente informativos.

Riesgo asumido por el fondo

El riesgo del fondo es bajo, categorizado como riesgo 2 sobre 7 en CNMV. La volatilidad es cercana al 1,37 durante el ejercicio de 2025.

Perspectiva de mercado y actuación previsible del fondo

En los primeros compases de 2026, la creciente incertidumbre en torno al impacto disruptivo de la Inteligencia Artificial (IA) sobre la productividad, el empleo y la estructura competitiva empresarial ha reducido la tolerancia al riesgo de los inversores en crédito. El mercado de renta fija sigue resiliente y vemos un riesgo bajo en las inversiones en empresas y/o países con costes de deuda y gastos fiscales controlados, respectivamente.

La economía mundial mantiene un crecimiento resiliente, aunque con una ligera moderación respecto al ejercicio anterior. Este menor dinamismo refleja el impacto acumulado del endurecimiento monetario de los últimos años, la fragmentación geopolítica y un comercio internacional menos dinámico. El principal factor de preocupación de riesgo continúa siendo el uso de aranceles como herramienta de presión económica, incluyendo anuncios de gravámenes del 25% a ciertos socios comerciales. Los bancos centrales mantienen una postura de cautela, equilibrando el control de la inflación con la necesidad de no frenar excesivamente el crecimiento.

En el entorno en el que actúa el fondo que es la renta fija de corto plazo, con bajo riesgo estructural en las divisas fuertes y en el soberano y crédito de calidad, con expectativa de batir a la inflación de forma consistente.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 3, FI

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Anta Asset Management S.G.I.I.C., S.A., el 30 de marzo del 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Anta Quality Renta Fija 0 - 3, FI correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

FIRMANTES:

D. Fernando Morales Alba
Presidente del Consejo

D. Gabriel Martínez de Aguilar
Consejero

D. Leandro Serrano Porras
Consejero

D. Federico Battaner Dubois
Consejero

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario Consejero, del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

D. Leandro Serrano Porras
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 30 de marzo de 2026.